



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 69° período de sesiones**

Roma, 3 y 4 de mayo de 2000

**ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN MATERIA DE PROYECTOS,  
2000-2001**

**DONACIONES EN EL MARCO DEL SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES  
APROBADAS POR EL PRESIDENTE**

1. En su tercer período extraordinario de sesiones, celebrado el 17 de enero de 1986, la Junta Ejecutiva autorizó al Presidente a financiar actividades preparatorias, relacionadas directamente con las operaciones de préstamo del Fondo en el marco del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación, que se organizaran antes o después de la fecha de efectividad de los préstamos, proporcionando a tal efecto fondos de una cuantía máxima de USD 600 000 y USD 250 000, respectivamente, en relación con cada propuesta.
2. En su decimoctavo período de sesiones, celebrado en enero de 1995, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 85/XVIII, por la que se ampliaba la facultad del Presidente para aprobar donaciones del Servicio de Operaciones Especiales (SOE) en el marco del Programa Ordinario. Esas donaciones se concederán, aplicando estrictos criterios de prioridad, a los prestatarios del FIDA que reúnan los requisitos necesarios para recibir préstamos en condiciones muy favorables.
3. Se adjunta una descripción de 12 donaciones aprobadas por el Presidente del FIDA en el marco del SOE, como anexo D del documento EB 2000/69/R.35.



**DONACIONES EN EL MARCO DEL SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES APROBADAS POR EL PRESIDENTE**

<b>Región</b>	<b>País</b>	<b>Título del proyecto/programa</b>	<b>Cuantía (en USD)<sup>1</sup></b>	<b>Objetivo de la donación</b>
África I	Camerún	Proyecto de Apoyo al Programa Nacional de Microfinanciación	75 000	Para facilitar la financiación de las actividades preparatorias a fin de asegurar un inicio de la ejecución sin problemas. Las actividades concretas incluirán: i) acelerar el cumplimiento de las condiciones para la efectividad del préstamo, inclusive la preparación de un taller para convalidar el proyecto de Documento de política nacional de microfinanciación; ii) acelerar el cumplimiento de las condiciones de desembolso, inclusive la elaboración de un manual de operaciones, la preparación del programa de trabajo y presupuesto anual (PTPA) para el primer año, y acelerar los procedimientos para la selección del personal clave del proyecto; iii) elaborar propuestas concretas con miras a mejorar, cuando proceda, la composición y el funcionamiento de la dependencia existente en el Ministerio de Finanzas encargada de la microfinanciación; iv) emprender las actividades iniciales para hacer operativa la relación entre el proyecto y otras actividades pertinentes relativas a instituciones de microfinanciación; y v) apoyar las actividades preparatorias iniciales para la pronta ejecución de los componentes concretos del proyecto.

<sup>1</sup> Esta cifra podrá ser objeto de revisión a la luz de los gastos efectivos, pero no excederá de la cantidad indicada.

**DONACIONES EN EL MARCO DEL SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES APROBADAS POR EL PRESIDENTE**

<b>Región</b>	<b>País</b>	<b>Título del proyecto/programa</b>	<b>Cuantía (en USD)<sup>1</sup></b>	<b>Objetivo de la donación</b>
	Cabo Verde	Programa de Alivio de la Pobreza Rural	60 000	Para financiar las actividades de puesta en marcha encaminadas a promover la pronta ejecución del programa. Esto se logrará contratando a un facilitador y a un especialista en ejecución de programas a fin de: i) realizar el seguimiento de las condiciones para la efectividad del programa; ii) ayudar al Gobierno a establecer una dependencia del proyecto y a seleccionar el personal de la unidad de apoyo al proyecto; iii) preparar el PTPA para el primer año, los documentos de licitación y los manuales de ejecución del programa; iv) seleccionar las ONG asociadas en la ejecución; y v) preparar el taller de puesta en marcha.
	Guinea	Programa de Desarrollo Rural Participativo en la Alta Guinea	90 000	Para facilitar las actividades de puesta en marcha y de ejecución inicial de este programa realizado en el marco del Mecanismo Flexible de Financiación. Los fondos se utilizarán para contratar a un facilitador, un especialista en seguimiento y evaluación (SyE) y un asociado local a fin de llevar a cabo las actividades siguientes: i) realizar el seguimiento de las condiciones para la efectividad del programa; ii) ayudar al Gobierno en la selección de personal para la unidad de coordinación del programa; iii) elaborar el PTPA para el primer año; iv) preparar los documentos de licitación; v) seleccionar una empresa de contabilidad para preparar los manuales de ejecución del programa; vi) realizar encuestas de base; vii) preparar una misión de apoyo para el establecimiento de un sistema de SyE; y viii) preparar el taller de puesta en marcha.

**DONACIONES EN EL MARCO DEL SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES APROBADAS POR EL PRESIDENTE**

<b>Región</b>	<b>País</b>	<b>Título del proyecto/programa</b>	<b>Cuantía (en USD)<sup>1</sup></b>	<b>Objetivo de la donación</b>
	Níger	Programa de Desarrollo de los Servicios Financieros Rurales	75 000	Para facilitar la pronta ejecución del programa. Se contratará a un facilitador y a un especialista de ejecución de programas para: i) realizar el seguimiento de las condiciones para la efectividad del programa; ii) ayudar al Gobierno a establecer la dependencia de administración del programa; iii) preparar el PTPA para el primer año, los documentos de licitación y los manuales de ejecución del programa; iv) preparar el taller de puesta en marcha; y v) celebrar deliberaciones con instituciones de microfinanciación respecto a su participación en el programa.
	Nigeria	Programa de Expansión del Cultivo de Raíces y Tubérculos	50 000 40 000 (suplemento)	Para facilitar las actividades preparatorias para una puesta en marcha sin problemas de la ejecución y para centrar aún más el programa en la elaboración de productos agrícolas y la ampliación de los mercados. Los fondos se utilizarán para contratar a consultores a fin de acelerar las condiciones para la efectividad y llevar a cabo las actividades siguientes: i) facilitar la contratación del personal principal; ii) preparar el manual de ejecución del programa; iii) elaborar los contratos subsidiarios de préstamo y los PTPA; iv) facilitar la creación de grupos de elaboración de productos agrícolas y de ampliación de los mercados en el plano de los estados y en el plano federal; v) elaborar un memorando de entendimiento entre el estado participante y la institución de investigación interesada, así como un plan bienal de promoción de los recursos humanos; vi) promover las actividades en el plano de los estados en relación con el desembolso puntual de fondos de contrapartida; y vii) preparar y llevar a cabo un taller sobre sistemas de productos básicos basados en la mandioca, inclusive la individualización de los interesados directos, las oportunidades y las limitaciones.

**DONACIONES EN EL MARCO DEL SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES APROBADAS POR EL PRESIDENTE**

<b>Región</b>	<b>País</b>	<b>Título del proyecto/programa</b>	<b>Cuantía (en USD)<sup>1</sup></b>	<b>Objetivo de la donación</b>
África II	Mozambique	Proyecto de Respaldo del PAMA	60 000	Para facilitar la puesta en marcha del proyecto. La donación se utilizará para financiar la contratación de un facilitador y un especialista en adquisiciones a fin de realizar las actividades siguientes: i) preparar el concurso y seleccionar al personal para las unidades de facilitación y seleccionar al personal para la unidad de coordinación del proyecto; ii) preparar un plan de trabajo y de adquisiciones e iniciar el proceso de adquisiciones, y preparar el PTPA para el primer año, así como un memorando de entendimiento; iii) preparar los procedimientos que se aplicarán durante la puesta en marcha; iv) designar a los representantes que participarán en el Consejo Consultivo del PAMA; y v) divulgar información entre los principales interesados directos sobre la puesta en marcha y los objetivos del proyecto y las disposiciones adoptadas en relación con él.
	Uganda	Programa de Modernización Agrícola de un Área Específica	90 000	Para facilitar la puesta en marcha del programa. Se proporcionará financiación para llevar a cabo varias actividades previas a la ejecución, inclusive: i) preparar un manual de operaciones del programa y borradores de documentos relativos a las adquisiciones; ii) llevar a cabo una evaluación socioeconómica del distrito y de los subdistritos prioritarios; iii) prestar ayuda a los distritos para preparar el PTPA para el primer año; y iv) iniciar talleres en cada distrito del programa. Se contratará a corto plazo a un facilitador, a un especialista en adquisiciones y a consultores locales.

**DONACIONES EN EL MARCO DEL SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES APROBADAS POR EL PRESIDENTE**

<b>Región</b>	<b>País</b>	<b>Título del proyecto/programa</b>	<b>Cuantía (en USD)<sup>1</sup></b>	<b>Objetivo de la donación</b>
	Zambia	Proyecto de Ordenación de los Recursos Forestales	85 000	Para facilitar la eficacia del proyecto y su pronta puesta en marcha. Se contratará a un activador/especialista en administración y a un especialista en adquisiciones para realizar varias actividades previas a la ejecución, inclusive: i) seleccionar y contratar el personal de la unidad de facilitación del proyecto; ii) seleccionar a los organismos que se contratarán para la administración comunal de los recursos forestales y concertar contratos con ellos; y iii) preparar el PTPA para el primer año, el plan de adquisiciones y el manual de ejecución del proyecto.
	Zambia	Programa de Empresas y Comercialización para Pequeños Agricultores	80 000	Para facilitar la eficacia del programa y su pronta puesta en marcha. Se proporcionarán fondos para contratar a un activador/especialista en administración y a un especialista en adquisiciones para llevar a cabo varias actividades previas a la ejecución, inclusive: i) seleccionar una empresa para administrar la oficina de coordinación del programa y concertar un contrato con ella; ii) preparar documentos modelo de licitación para las adquisiciones y concertar contratos para las actividades de desarrollo de grupos y construcción de caminos; iii) preparar el PTPA para el primer año, el plan de adquisiciones para el programa y el manual de ejecución del proyecto; iv) preparar documentos modelo de licitación para pequeños contratos; y v) preparar un memorando de entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesquerías y otros organismos gubernamentales.

## DONACIONES EN EL MARCO DEL SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES APROBADAS POR EL PRESIDENTE

Región	País	Título del proyecto/programa	Cuantía (en USD) <sup>1</sup>	Objetivo de la donación
Asia y el Pacífico	Bhután	Segundo Programa Agrícola en la Zona Oriental	50 000	Para facilitar la pronta puesta en marcha y ejecución del programa, que se llevará a cabo en el marco del Mecanismo Flexible de Financiación. Los recursos de la donación se utilizarán para: i) ayudar en la preparación del plan operacional del programa; ii) organizar un taller de puesta en marcha; y iii) proporcionar asesoramiento y capacitación técnicos para el establecimiento de sistemas de seguimiento, evaluación y presentación de informes, la realización de estudios diagnósticos, etc.
América Latina y el Caribe	Nicaragua	Programa del Fondo de Asistencia Técnica para los Departamentos de León, Chinandega y Managua	75 000	Para facilitar la pronta ejecución, se contratará a consultores locales e internacionales a fin de que realicen varias actividades preparatorias. Entre ellas: i) establecer y organizar institucionalmente una fundación para administrar los fondos; ii) revisar el proyecto de manual de operaciones y de mecanismo para transferir los fondos a los beneficiarios; iii) elaborar el manual de procedimientos administrativos y financieros; iv) comenzar la preparación de un registro de proveedores de servicios; y v) efectuar visitas a proyectos análogos en otros países de América Latina, como Bolivia, Chile y Perú.
Cercano Oriente y África del Norte	Yemen	Proyecto de Desarrollo Rural de Al-Mahara	75 000	Para financiar las actividades de puesta en marcha a fin de facilitar la ejecución del proyecto. Los recursos del fondo se utilizarán para: i) llevar a cabo la orientación inicial del personal del proyecto; ii) proporcionar nociones generales de inglés y capacitación específica en materia de adquisiciones, administración financiera, gestión del personal y elaboración del PTPA; iii) realizar talleres de puesta en marcha con los beneficiarios del proyecto y el personal local y central pertinente; iv) traducir los documentos principales; v) preparar los documentos de licitación y el manual de operaciones del proyecto; y vi) realizar una encuesta de base.



